

CONTRA EL CORONAVIRUS

EE.UU. aceptará la entrada de viajeros con una mezcla de tipos de vacunas

El viernes el país norteamericano anunció que permitirá el ingreso de visitantes extranjeros que estén completamente vacunados contra la covid-19 a partir del 8 de noviembre. Además, la CDC amplió eso a quienes tengan una mezcla de sueros.

EFE / Washington

 @eldia_cl

Estados Unidos aceptará a partir del 8 de noviembre la entrada de viajeros inmunizados contra la covid-19 con una mezcla de dosis de distintos tipos de vacunas, siempre que hayan sido aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Así lo confirma la última actualización de las directrices de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades estadounidenses (CDC), que corrobora, además, que solo se admitirán pruebas de inmunización con aquellos tipos de vacunas que hayan sido aprobadas por la OMS.

"Las personas que tengan una combinación de dos dosis (distintas) de una vacuna de doble dosis que haya sido autorizada por la FDA (Administración de Alimentos y Fármacos de EE.UU.) o esté en la lista de uso de emergencia de la OMS se considerarán vacunadas

con la pauta completa", indicó este sábado a Efe una portavoz de los CDC. "Aunque los CDC no han recomendado mezclar tipos de vacuna en una serie primaria, reconocemos que esto es cada vez más común en otros países, así que debería aceptarse para la interpretación de las pruebas de vacunación", añadió la fuente.

La Casa Blanca anunció este viernes que el próximo 8 de noviembre abrirá sus fronteras aéreas y terrestres a los viajeros internacionales vacunados con la pauta completa contra la covid-19, incluidos los de aquellos países que llevan más de un año sujetos a restricciones de entrada, como España o Brasil.

La última actualización de los CDC al respecto, publicada en su web a última hora del viernes, recalca que, "para propósitos de la entrada a Estados Unidos, las vacunas aceptadas incluirán las autorizadas o aprobadas por la FDA o que estén en la lista de uso de emergencia de la OMS".



EFE

También se informó que el país norteamericano abrirá sus fronteras terrestres con México y Canadá que llevan cerradas a viajes no esenciales desde marzo de 2020.

Hasta el momento, la OMS ha autorizado las tres vacunas aprobadas por la FDA -las de Pfizer/BioNTech, Moderna y Janssen (de Johnson & Johnson)-; y también ha incluido en su lista dos versiones de la vacuna de AstraZeneca, además de los sueros Sinopharm y Sinovac.

Esa lista no incluye a vacunas como la rusa Sputnik V y la china CanSino, que se están administrando en países como México; lo cual llevó esta semana al presidente mexicano, Andrés

Manuel López Obrador, a pedir a la OMS que acelere el proceso para incluirla en su lista de emergencia.

"La OMS tiene que actuar con rectitud, sin tendencias ideológicas, con apego a la ciencia", expresó López Obrador, quien consideró "de sentido común" autorizar fármacos que "han ayudado y no han perjudicado".

Además, se anunció que abrirá las fronteras terrestres con México y Canadá, que llevan cerradas a viajes no esenciales desde marzo de 2020.